

San Juan de Pasto, 22 de mayo de 2018

5:05 p.m.

Doctor

CAMILO ROMERO GALEANO

Gobernador Departamento de Nariño

Asunto: Boletín de actividad del Volcán Cumbal.

El nivel de actividad del volcán se mantiene en:

NIVEL AMARILLO ■ (III): CAMBIOS EN EL COMPORTAMIENTO DE LA ACTIVIDAD VOLCÁNICA

Del seguimiento de la actividad del COMPLEJO VOLCÁNICO CUMBAL, el SERVICIO GEOLÓGICO COLOMBIANO informa que:

Para el periodo comprendido entre el 15 y el 21 de mayo de 2018, se mantienen niveles bajos de ocurrencia y nivel energético de la actividad sísmica, con valores similares, a los registrados en semanas anteriores, con predominio de sismos relacionados al movimiento de fluidos al interior del sistema volcánico, seguidos por aquellos asociados a fractura de roca al interior del volcán. Los eventos de fractura se localizaron de manera dispersa alrededor del edificio volcánico, principalmente en inmediaciones del cráter La Plazuela (ubicado al nororiente del Complejo Volcánico Cumbal), a distancias menores a 6 km respecto a La Plazuela, profundidades hasta de 3 km con relación a la cima volcánica (nivel de referencia a 4700 msnm) y magnitud local máxima de 0.4 en la escala de Richter.

Condiciones atmosféricas favorables en la cima permitieron evidenciar durante la mayor parte de la semana, emisiones de gases volcánicos provenientes principalmente desde el campo fumarólico El Verde (nororiente del complejo volcánico). Las columnas de emisión se observaron de color blanco, baja altura y dispersión variable según la dirección predominante del viento.

El **SERVICIO GEOLÓGICO COLOMBIANO** sigue atento a la evolución del fenómeno volcánico y continuará informando de manera oportuna los cambios que se detecten. Para mayor información visite el siguiente enlace: <https://www.sgc.gov.co/Noticias/Paginas/Boletines-semanales.aspx>

SERVICIO GEOLÓGICO COLOMBIANO

Dirección de Geoamenazas



INFORMACIÓN

Servicio Geológico Colombiano
Dirección de Geoamenazas

Calle 27 N.º 9-650-25, Barrio La Carolina
Teléfono: +57 (32) 7301283, 7320752
Fax: 7323814
ovsi@sgc.gov.co y rgamena@sgc.gov.co

